

se establezca el mismo -
modo de vivir sobre la
D^{na} de Aguasdientes.

Dios q^{no}. a^l Rey.
much. años: curada
p^{ra} de Aguasdientes.

Martin de Garay
de

que es.
D. QVAREN-
ANO DE MEL-
LICO.

Los señores el Concejo sus-
tos en forma de Casillo con-
vito como lo acostumbran
este Reyno con f^{ha}
do la Resol^uoⁿ i deere
como en que desaproban
m^{to}. Los cien Ducados
quando se ymponga como
se continua en esta
liberante sexta para
mo deben la yndicada
su cumplim^{to}. y se
tenga y contentat al
por de pronto se les ope-

Res a
Justic. y Suma de Prop. de la Villa de Segor

ten a estos señores, y que tocayga la Resol^uoⁿ mas oportuna en beneficio de este secundario nombra a los señores D^{no} Pedro Chico el Guzman y Salcedo, y D^{no} Josef Quinto Regidores quienes teniendo presente las relaciones echas para el apure con la parte de la R^{ta} ciencia exped^{ta}. Las subastas de ere fano y obligaciones de los abastecedores trayendo a este y demas que conzeptuen combeniente a q^{no} se cumpla la representac^on que debiera firmarse con la

